

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA "JOHNSONWAX DEL ECUADOR S.A."

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura publica de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "JOHNSONWAX DEL ECUADOR S.A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 14 de febrero de 1984, ante el Notario Décimo Ferrera del Cantón Guayaquil, Doctora Norma Plaza de García; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Doctor Luis Cabezas Parrales, mediante Resolución No. IG-CA-84-803 del 17 de mayo de 1984 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 790 del Libro de Industriales el 14 de junio de 1984.
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada el señor Juan José Valdés, casado, español y domiciliado en la ciudad de Guayaquil, en su calidad de Gerente General de la indicada compañía.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 25'000.000,00 con lo cual queda elevado a la cantidad de S/. 42'500.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En Numerario S/. 6'250.000,00 quedando por pagarse la cantidad de S/. 18'750.000,00 en el plazo de seis meses.
- 5.- **NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.**- La nómina de accionistas suscritores en la siguiente: S.C. Johnson & Son Inc.; José M. Pérez A.; Raúl de la Torre; José M. Rumazo A.
- 6.- **AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO E INTEGRACION.**- La Accionista S.C. JOHNSON & SON INC., de nacionalidad estadounidense, ha sido autorizada por el Ministerio de Industrias, Comercio e Integración mediante Resolución No. 800 del 24 de octubre de 1983, para invertir en el aumento de capital de "JOHNSONWAX DEL ECUADOR S.A.", como inversión extranjera directa, con el monto de S/. 24'994.000,00 pagados en numerario.



